



CONVOCATORIA CARRERA POR LA CIENCIA 2023

Con fundamento en los artículos 7 fracción IV, 33 y 34 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del estado de Chiapas, artículo 3, fracción XVI y XVII, artículo 4 fracción XIII y XV del Decreto de creación del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, el Gobierno del Estado a través del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas y en cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024 del eje 3. Educación, Ciencia y Cultura:

CONVOCA

A todo el público en general, a participar en la Carrera por la Ciencia, un evento para fomentar el deporte, la cultura, y la ciencia en el Estado de Chiapas.

BASES

1. REQUISITOS :

- Todos los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del evento.
- Todos los participantes deberán presentar la carta responsiva debidamente requisitada y firmada, así como también copia de alguna identificación oficial para recoger el número que se le asignará como participante.
- La carrera partirá y finalizará en el estacionamiento del instituto, con un circuito de 5 km.
- Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador y será inapelable.

2. CALENDARIO

Publicación de Convocatoria	01 de septiembre del 2023
Cierre de Convocatoria	18 de octubre del 2023
Fecha de la carrera	05 de noviembre del 2023
Entrega de medallas	05 de noviembre del 2023

3. LUGAR:

Se llevará a cabo en el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas

4. FECHA DE INSCRIPCIONES:

Los asistentes podrán registrarse a partir del día 22 de septiembre de 2023 a través del siguiente link <https://carreraporlaciencia.icti.chiapas.gob.mx/>

CHIAPAS

ESTADO



5. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y ENTREGA DE NÚMEROS

El día viernes 27 de octubre de 2023 en las instalaciones del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de 09 a 15 hrs.

6. **CATEGORÍA:** Libre con dos categorías, varonil y femenil

7. ENTREGA DE MEDALLAS.

Se otorgará medalla conmemorativa a los primeros 200 participantes que crucen la meta.

8. TÉRMINOS Y CONDICIONES

- Los participantes deberán estar presentes 30 minutos antes de iniciar la carrera.
- Los participantes no podrán participar si no portan el número otorgado en su registro.
- Los participantes no podrán participar si no llenaron la carta responsiva debidamente requisitada y firmada, anexando copia de identificación oficial para su validación.

9. GENERALES

- Causará baja de la carrera el participante que no siga la ruta establecida en el evento.
- Los gastos de instalaciones y premiación serán cubiertos o gestionados por el Comité organizador.

10. Descripción del circuito

Salida y meta, será en el estacionamiento del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, se anexa la ruta del evento.

Confidencialidad y manejo de la información.

La información que se reciba con motivo de la presente Convocatoria está sujeta a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, por lo que será considerada pública. En aquellos casos en que se entregue al ICTIECH información confidencial, reservada o comercial reservada, deberá manifestarse dicho carácter por escrito, en donde se deberá identificar los documentos o las secciones de éstos que contengan información sensible, incluyendo el motivo por el



que consideran que tiene ese carácter. Ello con independencia de la clasificación de los datos personales en términos de la citada Ley, como información confidencial.

La incorporación de información sensible o confidencial, y las consecuencias de su posible exposición a terceros será responsabilidad exclusiva del proponente, en caso de que el proponente no emita la especificación de información sensible o confidencial, ésta se considerará pública. Las personas que tengan bajo su custodia o tramitación, información confidencial, estarán obligadas a mantenerla con esa calidad. Quienes incumplan con esta disposición serán sancionados de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable.

El ICTIECH establecerá los mecanismos necesarios para asegurar la confidencialidad de la información contenida en las propuestas presentadas, tanto en la fase de revisión como de evaluación y seguimiento, siempre y cuando se considere información de carácter confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Las personas que evalúan, integran las instancias de evaluación o participan de alguna manera en el proceso de recepción y evaluación de propuestas se obligan a no divulgar a terceros, reproducir o distribuir por cualquier medio, o conservar en su poder el material que se someta a su consideración, guardando absoluta secrecía respecto de la información que se maneje en el mismo.

En cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública gubernamental, los nombres de los beneficiados en la presente convocatoria serán incorporados al padrón publicado en la página electrónica del ICTIECH.

Aviso de privacidad

Consulta el aviso de privacidad en: <https://icti.chiapas.gob.mx/aviso-privacidad/>

CHIAPAS

Para mayor información:

Área de Vinculación y Gestión Tecnológica

Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas

Calzada Cerro Hueco #3000, Colonia Cerro Hueco, C.P. 29094

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



INSTITUTO
**DE CIENCIA, TECNOLOGÍA
E INNOVACIÓN**

GOBIERNO DE CHIAPAS



Teléfonos: (961) 691 4020 Ext.: 67625 y (961) 639 2731

E-mail: vinculacion@icti.chiapas.gob.mx y/o vinculacion.ictiech@gmail.com

Visita: www.icti.chiapas.gob.mx

Horario de recepción de documentos:

Viernes 27 de Octubre de 09:00 a 15:00 horas

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 01 de septiembre de 2023.



CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO